



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

+ 34 958 02 79 45

biblioteca.pag@juntadeandalucia.es

GINÉS
PÉREZ DE HITA

AGERO

4

A 3 / 3 / 15
B.P.A.G.

COMUNIDAD DE ANDALUCÍA

F.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

MADRID 1859

BIBLIOTECA DE
LA ALHAMBRA

Est. A.3

Tabl. 3

N.º 15



JUNTA DE ANDALUCIA

ATIN 30 2373 23730
P.C. Monumental de la Alhambra y Generalit
CONSEJERÍA DE CULTURA



GINÉS PEREZ DE HITA

P. C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA

R 710

GINÉS PÉREZ DE HITA

ESTUDIO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO

POR

DON NICOLÁS ACERO Y ABAD

Magistrado, Jefe de Administración civil,
Académico de las Reales
de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, etc.

CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA



Donativo del Sr. Conde de
Romanones á la Biblioteca
de la Alhámbrá. 1909

MADRID
TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ
IMPRESOR DE LA REAL CASA

Libertad, 16 duplicado

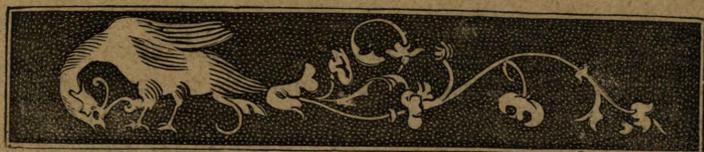
1888

Dedicatoria

A el obteneo de la siete veces coronada y fidelisima Ciudad de Murcia, en cuyo hospitalario suelo, como en cuna de flores, descansan los restos de mi desgraciada hija Jesusita; A la M. N. y L. Ciudad de Lorca, la de primado blasón, á quien Ginés Pérez de Nita ensalza en sus escritos y en sus cantos llama «La gran Ciudad de Marte»; A la no menos antigua M. y L. Villa de Mula, patria de claros varones y entre ellos del ingenioso autor de las «Guerras civiles», Señora de las Villas del Serenísimo Reino, de la cual soy hijo adoptivo y su Cronista; Finalmente, á los Duques de Medinasidonia y Pibona, Excmos. Sres. D. José Alvarez de Toledo, Marqués de Villafranca y de los Vélez, y D. José Alvarez de Toledo y Acuña, Conde de Aliquena, herederos de las glorias de los esforzados é ilustradísimos Fajardos, dedica este libro

El Autor.

Madrid, Marzo, 1888.



Donativo de S. Conde de
Romanones á la Biblioteca
de la Alhambra. 1939

GINÉS PÉREZ DE HITA

PRIMERA PARTE

I

Lugar y año del nacimiento de Pérez de Hita

En el folio 67 del capítulo preliminar de mi *Historia de la villa de Mula*, escribí lo que sigue: «También fué natural de esta villa Ginés Pérez de Hita, por más que Morote, en sus *Antigüedades de Lorca*, le haga equivocadamente natural de Murcia.»

Este aserto mío, que anteriormente había señalado Aribau sin dato seguro, procuré certificarle por unos apuntes genealógicos de la familia de Hita (existentes, con otros, en el Archivo de la Casa Capitular de Mula), persuadiéndome que Ginés Pérez nació en esta villa, siendo bautizado en la parroquia de San Miguel, y se casó en Murcia, donde estaba establecido y avcindado por el año de 1597 (1).

(1) Dos años después de aparecer la edición de *Las Guerras civiles*, hecha en Zaragoza, año de 1595, imprenta de Miguel Gimeno Sánchez.

En la época en que, según antecedentes, nació Pérez de Hita, aparece en el registro parroquial de la villa de Mula la partida de bautismo de Ginés Pérez, hijo de otro Ginés Pérez; pero sin contener como debiera los demás datos de madre, abuelos, etc., y no es de extrañar tal falta de expresión, porque entonces era tal la informalidad observada en el registro parroquial, que dió lugar á que en el libro donde la expresada partida figura, se consignase, al girar una visita el superior jerárquico del encargado del registro, una nota censurando la falta de formalidades, y conminándole con una multa, en el caso que no se corrigiese. El padre Ortega, en la *Crónica de la Santa Provincia de Cartagena*, biografiando al mártir Fray Ginés de Quesada, natural también de Mula, y nacido en 1593, es decir, años después de Pérez de Hita, escribía como comprobante de la informalidad con que en la villa se llevaban los motes parroquiales, lo que sigue: «Tuvo el descuido el sacerdote que le bautizó (y se firma solamente Licenciado Torres) de omitir el día de su nacimiento, poniendo sólo en el que le administró el sagrado bautismo; bien que no extrañará esta omisión y descuido el que tenga práctica y noticia de lo que ordinariamente, así en este punto como en otros tan importantes, egecutaban los antiguos.»

El Sr. Martínez Villalta varias veces me ha expresado haber visto muchos ejemplares de las *Guerras civiles*, en casa de D. Manuel Fernández de Quijano, representante en Mula de la casa de los Hitas, habiendo sido el dueño de una de labor en el campo de Cagitan, denominada «La casa de Hita.»

Tengo un tomo de dicha obra, que en su primer hoja en blanco dice así: «Es del archivo de la casa de Cagitan, año de 1765.» Obra impresa en Barcelona, en la imprenta de Lucas Benaves, calle del Carmen, año de 1757, en cuya portada dice: «*Historia de los Bandos*, etc., traducida en castellano por Ginés Pérez de Hita, vecino de la ciudad de Murcia.» Ahora bien, la vecindad del país no acusa siempre tener la misma naturaleza; y si pues Ginés Pérez de Hita se anuncia sólo como vecino, es que sin duda alguna no era natural de Murcia; luego si en Mula hay tanto monumento que testifican las razones expuestas, para acertar con la patria de Pérez de Hita, la que

ignoraban sus biógrafos, y existiendo tantas familias en esta villa con el apellido de Hita, y su casa solariega en los campos de Cagitan, debemos creer que Mula fué la patria de Ginés Pérez de Hita.

Es necesario creer además, con relación á este asunto y por lo que á su fe de bautismo se refiere, que Pérez de Hita, á semejanza de Ponce de León y otros, forma un solo apellido, y por eso sin duda en la partida que se lee en San Miguel, y que coincide su fecha con el natalicio del escritor, no se pone Ginés Pérez de Hita, sino solamente Ginés Pérez, precisamente como aún hoy mismo se conoce ó se designa los Hitas de Mula, y así también varios autores, entre ellos Suárez, historiador del Obispado de Guadix y Baza, siempre que le citan, dicen Ginés Pérez á secas.

Esto, que sobre poco más ó menos viene á decir en los folios 67 y 68 del capítulo preliminar de mi *Historia de Mula*, motivó al erudito cuanto conocido literato, crítico y profesor de Retórica y Poética D. Andrés Báquero Almansa, al publicar en el *Diario de Murcia* un artículo bibliográfico crítico, indulgente en demasía, como de amigo cariñoso, en el que, entre otros extremos, decía: «El Sr. Acero se ufana de haber descubierto prueba plena para fijar en Mula el nacimiento de Pérez de Hita: nada menos que un mote de bautismo. Sospechábase ya vehementemente, por inducciones críticas, fundadas en varios pasajes de su obra, que fué natural de Mula el autor de las *Guerras civiles*: el hallazgo del Sr. Acero tendría, pues, grande importancia literaria. Sin embargo, la simple partida de un Ginés Pérez en la parroquial de San Miguel, sin indicación de madre ni de abuela, ni determinación siquiera de la fecha, es poca cosa. Debió robustecer la debilidad de este dato con otro que se echa de menos.» (Véase el número 2.222 del *Diario de Murcia*, correspondiente al 3 de Agosto de 1886).

Apenas mis ocupaciones me consintieron, que en 11 de Septiembre del mismo año, y en el núm. 2.255 del *Diario*, acudí á aclarar los puntos estimados deficientes por el docto crítico, diciendo: «Casi todos los reparos de mi querido censor y amigo el Sr. Baquero Almansa, se prestan á una contestación bien fundada; porque, como por ejemplo, para se-

ñalar á Mula como patria de Ginés Pérez de Hita, le parece insuficiente la partida de bautismo que sólo expresa el nombre propio y el patronímico Pérez, este dato se corrobora por la fecha, y además adquiere completa certidumbre por el testimonio del titulado *Libro de las familias*, que cuenta al mismo Ginés Pérez, sin el complemento de Hita, entre los individuos de este linaje; dato especial y concreto, muy atendible por su antigüedad y por el conocimiento que de este hecho debían tener las personas que en forma auténtica hicieron el libro, y los que de sus propios escritos y antecedentes suministraron las noticias que nadie mejor que ellos estaban en disposición de saber y conocer á punto cierto.

Esto aun sin contar con que no es cosa rara, sino antes bien frecuente, que los hijos-dalgos, ó hidalgos, cuando radicaban ó vivían en su país, asegurados de que nadie ignoraba su nobleza, y que además constaba en las actas municipales, se contentaron con el patronímico, sin completarlo con la distinción heráldica del pueblo ú otra circunstancia que distinguió á sus antepasados. Cabalmente esta omisión se observa ser en Mula muy común en las familias nobles. Los Martínez abandonaron el aditamento de Exea; los Fernández el de Capel; los Sánchez el de Galinsoga, etc.; y en esa especie de desprendimiento, ó llámese desidia, los Pérez han sido los más abandonados; pues conociéndose en Mula tres linajes patronímicos del mismo apellido, á saber: «Pérez de Molina,» «Pérez de Valladolid» y «Pérez de Hita,» todos han preferido llamarse, sin duda por abreviar, Pérez á secas, exceptuando el último, que después de cierto tiempo, y por motivos especiales, apareció en segunda rama con Hita sin Pérez, acaso con el fin de evitar la confusión con la primera.

Prescindiendo de todo, tiene grave importancia, aunque faltasen otros indicios (que el mismo Sr. Baquero Almansa califica de vehementes), á los que se derivan naturalmente de hechos conocidos: es uno de ellos, no despreciable, el nombre de Ginés, que tuvo el autor de las *Guerras civiles de Granada*, y que viene repitiéndose en todas las generaciones que forman la línea recta de descendientes hasta la última; el haber visto varios ejemplares antiguos de la obra de la casa de

Hita; la predilección y señalada honra con que distingue á la mesnada de Mula y sus caudillos; la creación ideal de una persona tan bien figurada con amables y simpáticos adornos poéticos, presentándola como hija de nuestra villa de Mula y de propio linaje (1); la suposición de que por medio de esta mujer interesante se llamó y acudió á combatir en duelo singular por la Reina mora, con otros tres caballeros cristianos, el Sr. de Mula, D. Juan Chacón, los cuatro en su defensa contra otros tantos zегries que sostenían la acusación del adulterio; indicios que por ser varios y conexos hacen pruebas del hecho á que se aplican, y sirven de fundamento á la identidad personal, que ofrece de suyo la partida de bautismo, con la coincidencia de nombre usual en la familia, patronímico y fecha del nacimiento, ya la justificación verdaderamente *pre-constituida* que ofrece el *Libro de Hidalgos* con su antiguo, especial y concreto testimonio. De tantos y tan fuertes elementos se compone el *hecho* cierto que yo he demostrado, á pesar de que la ilustración de mi querido crítico los califique de *poca cosa*, sin duda por referirse únicamente á la partida sacramental, que en efecto no sería concluyente sin los demás adminículos.»

Pasado algún tiempo, y en Septiembre del mismo año, el Sr. Baquero Almansa resucitó la polémica, y en lo que se refería á Pérez de Hita en esta forma:

«Yo no puse en discusión que el famoso autor de las *Gueras civiles* pudiera contarse entre las glorias de la Villa historiada. Reconocía que hay vehementes sospechas para creerle hijo de Mula; estas sospechas son las que V. indica en su primera epístola, las mismas que tuvo ya en cuenta Aribau, las mismas que también vió V. recogidas en el capítulo de mi *Literatura murciana durante la Casa de Austria*, que trata de Pérez de Hita, publicado hace tiempo en *El Semanario*. Ni menos puse en duda que el mote de bautismo de Ginés Pérez de Hita, una vez encontrado, fuese testimonio suficiente para fijar de un modo definitivo la patria de este ingenio. Mi

(1) Doña Esperanza de Hita.

ciuda es que V. pueda ufanarse de haber topado con dicha partida bautismal; y mi reparo era que si efectivamente ha tenido V. esa fortuna, su libro no trata este punto concreto, de especial interés, con la claridad y precisión bastantes á producir el convencimiento en lectores algo escrupulosos.»

«Sólo dice V. que «por la época en que, según antecedentes, nació Ginés Pérez de Hita, aparece en el registro parroquial de S. Miguel, la partida de Ginés Pérez, hijo de Ginés Pérez, pero sin contener, como debiera, los demás datos de madre, abuelos, etc.» Ni siquiera consigna V. la fecha. Por la época en que según antecedentes nació.... ¿Qué antecedentes? ¿Qué época? La biografía de Hita está por hacer; los poquísimos datos que de su vida conocemos se han sacado exclusivamente de sus obras; Cascales ni siquiera le nombra, ni lo menciona tampoco Polo de Medina. Porque asistió á toda la guerra de los moriscos (1568) como simple soldado, se calcula que debió de nacer hacia 1545; pero esto es sólo una conjetura más ó menos probable. A esta simple conjetura, de qué refuerzo puede servirle el simple mote de un Ginés Pérez, hijo de otro Ginés Pérez *cristianado... por aquellos tiempos.*»

«A lo cual, en Febrero del siguiente año de 1887, aunque con algún retraso contestaba: «Queridísimo Tornel: No esperaba que el amigo Baquero resucitara la cortés y gallarda controversia, que no hace mucho tuve el honor de sostener con el profesor y el amigo, á propósito de los atinados reparos que puso en honroso artículo crítico de mi *Historia de Mula.*»

«De sincera buena fe se me antojaba aplicar al cariñoso crítico lo que dijera el Tasso de un embajador sagaz «*sono acuse epasion lodí.*» Sin embargo, entonces como ahora, resultará siempre, mi querido D. Andrés, tan docto como ingenuo.»

»Por lo que V., querido Tornel, me dijo en una muy grata para mí, tenía entendido que la polémica había terminado, y hasta llegó á antojármese, ¡Dios me lo tome en cuenta! que al retirarme del palenque, si magullado, maltrecho y malferido no marchaba como era de esperar de erudito tan concienzudo; más es el caso, que resucitado el tema de la no lejana aunque pasada discusión, sobre si el autor de las *Guerras civiles de Granada*, era ó no nacido en la villa de Mula, me dice última-

mente en *El Diario*, que: «Está muy lejos de constituir prueba plena en la cuestión de la *naturaleza de Hita* en aquel *mote* de bautismo de un Ginés Pérez, hallado por mí en la parroquia de San Miguel de la villa de Mula.»

«Y ¿por qué? Pues muy sencillo. Porque el P. Morote, en la página 340, parte segunda, libro 3.º, capítulo 10 de los *Blasones de Lorca*, al hacer la descripción de la batalla del Puerto del Conejo, trasladando al texto la octava que empieza: «*Ya saben que á los moros esperamos,*» asegura que su autor, Pérez de Hita, era natural de Murcia, é ítem más, que al reseñar la de los Alporchones, en la pág. 358 de la misma parte y del mismo libro; pero en el capítulo 16 de los citados *Blasones*, repite Fray Pedro, que Pérez de Hita es *natural* de Murcia.

«Y es evidente, que si Morote asegura por duplicado que nuestro Hita, es natural de Murcia, y el ilustrado Sr. Cánovas y Cobefío, ha proporcionado al amigo D. Andrés una de las varias portadas *que corren* (y de las cuales yo poseo también una idéntica), con el heroico poema intitulado *Libro de población y hazañas*, etc., debido á la pluma del que, el señor D. Miguel G. de Cisneros llamó historiador de Lorca, y en tal fachada se asegura que Ginés era *vecino* de la antigua Eliocrota, y *natural* de la ciudad siete veces coronada, no es de gran estima lo que escribe el Sr. Acero.»

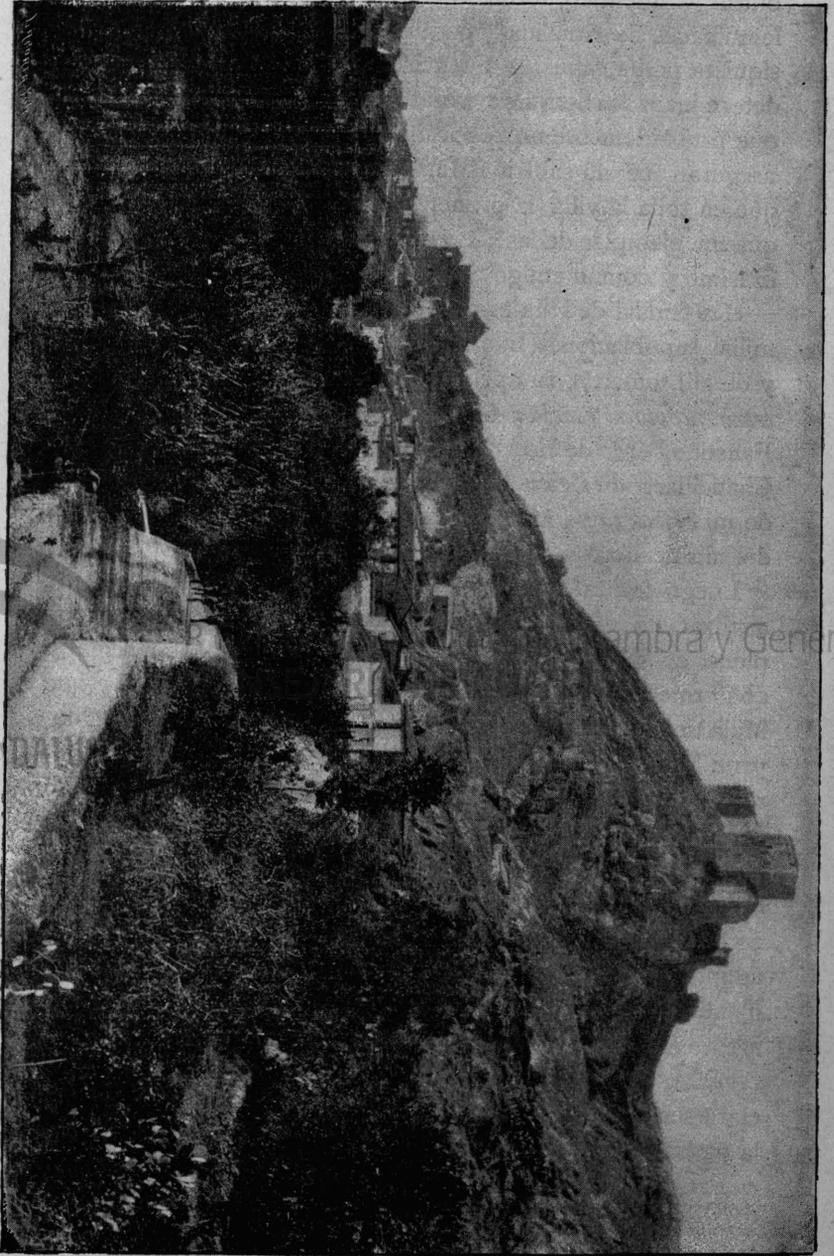
«Pues á pesar de que pesan mucho, muchísimo en mi ánimo, mi querido Sr. D. Andrés, sus razones, como hijo de navarra y aragonés, permitido ha de serme que no me rinda y siga recabando, una vez más, para la muy Noble y muy Leal villa de Mula, la naturaleza del escritor entretenido é ingenioso, que en nuestras inolvidables conversaciones convinimos en apreciar como padre de la novela histórica española, único en su clase.»

»Y ciertamente ¿cómo se explica, que siendo tan minucioso el P. Morote en las referencias de los varones notados por nobleza, virtud, valor y sapiencia, al tratar en la página 212, parte 2.ª, libro I, capítulo 19 de sus *Blasones*, del ilustre y generoso apellido de Hita, nada habla de D. Ginés, concluyendo, por el contrario, la genealogía y estirpe, escribiendo: «En la villa de Mula se conservan ilustres caballeros de este

apellido.» ¿No era esta la más oportuna ocasión para hablar del Pérez de Hita que tratamos, y fijar su naturaleza y referirse á Murcia? Sabido es, que el P. Morote está lleno de errores, ora por culpa de ignaros copistas, ya por otras razones que no son del caso apuntar ahora; y de ahí que no pueda prestarse gran fe al que encaja en el libro II, un capítulo entero para probar que «Pilato, juez inicuo, no fué de Lorca.»

«Conste qué no me ciega el apasionamiento por mi patria adoptiva la Villa de Mula, ni rebuscó sofismas para acreditar su mejor derecho en esta litis-pendencia. Usted me dijo, en sustancia y en la pasada contienda, que la presunción que yo abrigaba la tuvo anteriormente Aribau. Es verdad; empero la conjetura de este literato se fundaba *unicamente* en alguno de los varios indicios que ofrecía la obra *Guerras civiles de Granada*, y que yo también he consignado en mi *Historia de Mula*; yo avanzo más, mucho más, porque completo el número de los indicios con los demás que Aribau no tenía empeño, propósito, ni obligación de recoger y referir: añadido otros que no salen de dicha obra, y que por ello no pudieron estar al alcance de aquel docto colector de novelas anteriores á Cervantes, ni tampoco quizá, pudiera haber conocido mi Sr. D. Andrés, á pesar de sus indiscutibles y vastos conocimientos.»

«Sólo yo he podido investigarlos y adquirirlos en la villa que de propósito he visitado muchas veces para reunir los materiales de mi librejo; además de esos indicios de dentro y de fuera de la misma, he encontrado una partida bautismal de fecha contemporánea, extendida con la falta de escrupulosidad que por entonces, de ordinariamente, se advertía en tales documentos, hasta el extremo de aparecer á veces varios hermanos con distintos apellidos, sin convenir alguno con los del padre común, á virtud de vinculaciones ó mayorazgos que obligaban tales cambios. Poca fuerza tendría ciertamente el documento bautismal, que yo exhibo, pero ruego al amigo Sr. Baquero, se fije en que corroboro este documento, ó *mote* de bautismo, como le llama, con otra prueba documental, como es la fe especial y concreta que nos ofrece el libro de las familias que obra en el Archivo Municipal de Mula, catastro



Vista del Castillo y Villa de Mula

(Patria de Pérez de Hita)

JUNTA D ANDALU

ambra y Generalife

oficial y auténtico, formado con antecedentes directos y solemnidades de ritualidad para probar hijodalguía, en que ni siquiera podía haber la intención de adjudicar á una familia determinada la honra de poseer un deudo escritor de obras que probablemente no conocían, y que desde luego no temo asegurar que no sabían estimarlas en su justo valor. ¡Como qué en toda la villa, la primera vez que la visité no había más que un ejemplar de las *Guerras civiles* y ese en casa del eruditísimo y común amigo Sr. D. Pedro Martínez Villalta!»

«La familia de Hita es de estirpe goda, dice el libro de familias y poblaciones; uno de este linaje ganó la Villa de Hita, y de allí tomaron su apellido. *Ha habido en ella hombres de letras, como el escritor Ginés Pérez*, y el pasado siglo D. José Faustino Pérez de Hita, Caballero de Calatrava y Oidor de la Chancillería de Granada. Las armas etc.» Véase la pág. 302 de mi *Historia de Mula*, así como también las páginas 67 y 68 del mismo libro.»

Luego con tales datos é indicios, que es lo que hemos de analizar, no es aventurado afirmar que constituyen prueba plena, no sólo indicial, si que también documental, según y conforme nuestros procedimientos civiles y criminales, y que Mula tiene la insigne honra de ser patria de Ginés Pérez de Hita, y no Murcia como dice Morote, y la portada del poema heroico, del que yo he de ocuparme, si Dios y las causas me lo permiten; y sigo y seguiré en mis trece, mientras que V. no tropiece en alguna parroquia de esa, para mí tan querida como hospitalaria ciudad, con una fe semejante á la que yo encontré en la parroquia de San Miguel de la Villa de que soy hijo adoptivo y cronista, y que las corrobore además con documentos sacados de sus venerados Archivos, como el del *Libro de las familias* que desempolvé y lucí limpiándolo en el Ayuntamiento de Mula; y que con la mayor autoridad nos declare ser la reina de las villas del serenísimo reino murciano, la patria del galano cuanto ingenioso autor de las *Guerras civiles de Granada*, y del poema heroico *Libro de población y Hazañas etc.*, del gran pueblo de Lorca.»

Después de la anterior cortesísima y útil polémica sostenida con sin igual habilidad por mi amigo Sr. Baquero Almansa, la que yo he transcrito por considerarla muy pertinente en concepto preliminar de este trabajo, tuve la singular satisfacción de saber en el mes de Marzo último, que al ocuparse la Real Academia de la Historia, del informe emitido por el sabio individuo de ella, Excmo. Sr. D. Vicente de la Fuente, tratando de mi *Historia de Mula*, la mayor parte de los señores, después de una discusión no corta, en la que entre otros intervino el Sr. Menéndez Pelayo, convinieron, si bien particularmente, por no haberse consultado oficialmente al doctísimo Cuerpo, que Ginés Pérez de Hita fué natural de la Villa de Mula. ¡Tales son los efectos de la crítica ejercida delicada y útilmente! pues á la del Sr. Baquero, que hace como abeja, miel de esa flor amarga, y no ponzoña como las arañas, debo agradecer que, al ocuparme hoy del soldado y el escritor, pueda empezar asegurando que nació en la Villa de Mula, recibiendo las aguas regeneradoras del bautismo en la parroquia de San Miguel, bien alrededor de los años de 1546, como calcula el Sr. Baquero Almansa, ó ya del 1544 como afirmo yo, siendo contemporáneo de Cervantes, que nació en 1547 (1).

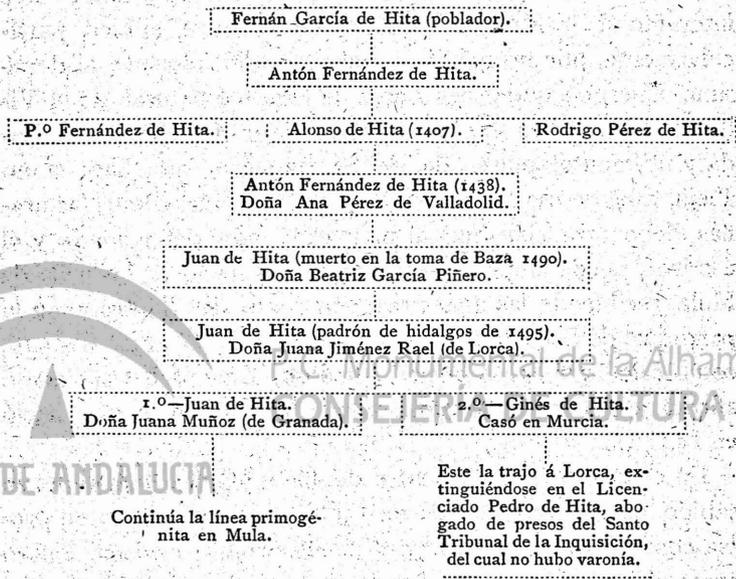
En efecto, el levantamiento de los moriscos fué, como es sabido, en 24 de Diciembre de 1568; y es seguro, por su propia confesión, que al sosiego y pacificación del mismo, militó como soldado bajo de las banderas del esforzado D. Luis Fajardo, segundo Marqués de los Vélez, y Adelantado de Murcia; y es así no menos cierto, que hasta terminada la guerra, ó muy próxima á concluirse con la toma y arrasamiento de la Galera, por D. Juan de Austria, en la que parece que no estuvo por seguir al Marqués de los Vélez, asistió, por lo demás, como soldado, á toda la guerra. Esta duró tres años, teniendo

(1) El tan distinguido literato como erudito Sr. D. Eulogio Saavedra, hijo también de Mula, supone, por su parte, á Ginés Pérez de Hita nacido también en 1544, pues tomando su genealogía desde los primeros Hitas pobladores de Mula, del libro de población y de los padrones vecinales de aquella villa, forma y me facilita el siguiente árbol genealógico:

fin en 1571, y en el siguiente de 1572 (1), escribió Pérez de Hita el manuscrito sobre la historia de la ciudad de Lorca.

Lógico es, pues, calcular, aproximadamente, que nuestro escritor rayaría á los veinticinco años (2) á lo sumo, cuando empezase á militar con el de los Vélez, pues la erudición ver-

Noticias genealógicas de la familia de Hita (existente aún en Mula) sacadas del «Libro de las familias» del Archivo municipal de dicha villa:



Este *Ginés de Hita*, hijo segundo de Juan, que se trasladó á Lorca, debe ser, dice el Sr. Saavedra, el autor de las *Guerras civiles* que engrandece los servicios de Lorca y el valor de sus hijos, que era patria de su madre; cita con encomio á Mula y de ella hace natural á Doña Esperanza de Hita: su patria, y consta ser *vecino de Murcia*, donde se casó y dejó un hijo establecido.

El Sr. Saavedra, para explicar que Ginés, que escribió la segunda parte de las *Guerras civiles* en 1595, pudiera ser el hijo de Juan, empadronado cien años antes, hace el cómputo siguiente:

(1) En este tiempo estaba Cervantes curándose las heridas recibidas en la batalla de Lepanto.

(2) En 1578, Cervantes tenía treinta años de edad, según información judicial hecha en Marzo de dicho año.

tida en el poema, su forma y composición, revelan ya una educación literaria que consiguen pocos hasta tal edad, y mucho menos en aquellos tiempos tan revueltos como pálidos y descoloridos. Ciertamente que cuando escribió el poema, no es aventurado suponer que tendría entonces de veinticuatro á veinticinco años, revelando su juventud la incorrección, calor y aun exaltados arrebatos que en él se observan. En 1597, le encontramos establecido y vecindado en Murcia, al parecer treinta y cinco años después de escrito el poema, calculándole entonces cincuenta y cinco años de edad, de donde se deduce fácilmente que su natalicio coincide con el año de 1544, época precisamente en que encontramos en los libros parroquiales de la iglesia de San Miguel de la villa de Mula, el mote de bautismo de un Ginés Pérez, hijo de otro Ginés.

Años

Juan de Hita (padre de Ginés)

- 1485 Nacido cinco años antes de la muerte de su padre.
 1496 Empadronado de diez años de edad.
 1530 Casado á los cuarenta y cinco años.
 1544 Tiene á Ginés á los cincuenta y nueve años.

Años

Ginés Pérez de Hita

- 1544 Nacido.
 1569 Guerra de los moriscos, á la que asiste de veinticinco años.
 1595 Imprime la primera parte de las *Guerras civiles*, de cincuenta y un años.
 1597 Concluye la segunda, de cincuenta y tres.
 1604 La imprime de sesenta años.

No deja de tener alguna verosimilitud este cálculo del Sr. Saavedra para explicar los cien años del empadronamiento, pero este mismo señor me ha confesado que muy bien el Juan de Hita y Doña Juana Jiménez Ráel (de Lorca), pudieron ser, no padres, sino abuelos del Ginés, autor de las *Guerras civiles*, y éste hijo del Ginés de Hita, segundo hijo de aquéllos, que figura en el mote parroquial de San Miguel de la villa de Mula, como padre del escritor. Esta opinión mía está avalorada con la competéntísima del Sr. Martínez Villata, que tantos motivos tiene de ser muy respetado como autoridad en todo lo que se refiera á la villa de Mula.

Lo que sí puede creerse muy fundadamente, es el que debió dejar descendencia en Lorca, puesto que en el testamento de Juan López de Meca (que existe en el Archivo del Conde de San Julián), en fecha 10 de Marzo de 1670, llama, entre otros, para patrono de una capellanía fundada por él, á Doña Ana González, viuda de *Francisco Perez de Hita*.

II

Observaciones sobre el carácter de Pérez de Hita:
influencia del gusto del siglo en que escribió en su
educación literaria

Confieso que cuando el Sr. Baquero Almansa, en el artículo crítico que originó nuestra polémica, conceptuaba deficiente mi pobre trabajo biográfico sobre el escritor de que venimos ocupándonos, no estaba exento de razón; y debo de procurar ahora subsanar en lo que alcance la acertada observación de mi querido censor, ocupándome, no de su vida y persona, «de las que no se tiene otra noticia, más que las que él mismo »dejara apuntadas en sus obras,» en la que, alguna de ellas, á semejanza del gran Ercilla, escribió la narración de los acontecimientos, en los que fuera actor ó testigo presencial.

He dicho, que de su vida y persona no podía ocuparme por ser escasas las noticias que se encuentran, siguiendo en esto á Aribau y á algún que otro de los prologuistas de sus muchas y varias ediciones de las *Guerras civiles*, copiando éstos á aquél ó viceversa, que de todo ha habido (1), y esto no debe ser así, porque al tratarse de escritores ó de artistas, entiendo yo que debe considerárseles en la suprema región del arte, siendo de escasa monta averiguar interioridades del hogar y su prosa doméstica; porque lo esencial y necesario para el crítico ó el biógrafo, es recabar ó inquirir la mayor porción de sus ideas, el más ó menos cúmulo de los elementos salientes de su carácter, para por ese mismo carácter juzgar del mayor mérito ó demérito de sus obras ó escritos, deduciendo

(1) Lo que dice Aribau sobre Hita, y lo del prologuista de la edición de 1833, Madrid, imprenta de León Amarita, es casi igual.

por ende las inclinaciones más ó menos felices del escritor ó artista. El arte no consiste en la materia.

Por lo que siguiendo tal principio, convendremos en que Ginés Pérez de Hita revela siempre un carácter tan apacible como humanitario, puesto que ya le vemos indignarse ante las tropelías y excesos de la brava y licenciosa gente que acaudillaba el de Mondéjar: «cuya mitad, por lo menos, se componía de ladrones ó asesinos;» ó bien nos enternezca al protestar de increíbles y atroces matanzas como las del pueblo de Felix llevadas á cabo por sus mismos compañeros de armas, los duros y rudos soldados del fortísimo Fajardo, y finalmente, cuando limpiando las mejillas con el encallecido metarco de milite aguerrido, al prohiar y recoger al tierno infante lactando aún la sangre de la madre vilmente gozada y después bárbaramente asesinada, nos hace llorar el crimen.

Completa además el carácter de este poeta y escritor, no sólo los anteriores rasgos de relevante humanitarismo en medio de la barbarie de aquellos enconos de raza y religión, sino su gran firmeza y político sentido en el momento crítico en que al acabar su obra *Guerras civiles* y con ella todo un período político de la mayor importancia para nuestro porvenir histórico, pinta patéticamente, según se observa, los sentidos lamentos de aquellos desdichados moriscos, que al ser arrancados de sus tierras y llevados por fuerza á Castilla y á la Mancha, como la gallarda palmera á las regiones donde el silencio de los fríos domina perpetuamente en sus campos, era precisa su esterilidad; por lo que censurando esta impolítica y cruel resolución, acusa al gran Filipo, como mendaz por faltar á la prometida palabra de su hermano natural don Juan de Austria; y «antes murieran los moriscos de mil muertes—añade Pérez de Hita,—que rendir las armas y haber hecho las paces, si hubieran sabido que no se hubieran cumplido las capitulaciones,» añadiendo: «más valiera no haberlos hecho salir del reino de Granada por lo mucho que en esto había perdido S. M. y todos los demás Estados.»

No me propongo emitir ahora conceptos económicos ni políticos, pues me basta advertir que el que en días pálidos, revueltos y descoloridos, semejantes á todos los de transición

histórica, días de odio atizados por intereses religiosos, exclusivistas é intransigentes de raza; nefastos días en que llegaron á aconsejar, con una buena fe innegable, دادó los tiempos en que absolvían sus consultas eminentes teólogos cristianos, que «se diesen por los Médicos medios para hacer estériles á ambos sexos del pueblo morisco, esperando que el gran Pontífice Pío V aprobara tan reprobado medio de concluir con ellos», se atreve, como nuestro Pérez de Hita, á expresar con plausible gallardía los conceptos que dejamos apuntados, y que constituyen por sí solos un alegato de bien probado de los derechos que asistían al morisco; vejado y vilipendiado, ¿no revela un carácter? ¿Podrá nadie desconocer el del insigne escritor hijo de Mula? Cierto es que la vida del poeta está en sus obras.

¡Ah! ¡Cuán bien se revelan sus sentimientos, en medio de aquellos *bandoleros* y *asesinos* disfrazados de *soldados*, entre los que confiesa con candor infantil llegó más de una vez á contagiarse! ¡Con qué sinceridad echa en cara, no sólo al gran Felipe II su falta de sinceridad, sino que también la del invicto vencedor, cuya tajante espada ó mandoble parece resonar aún terrible y titánica, no sólo en las sinuosidades de la Alpujarra ó montañas del *Sol y Aire* y nevado Filabres, si que también en los valles risueños que baña el Almanzora cristalino, cuyas aguas fertilizantes quieren así como asemejarse á las humildes y tristísimas lágrimas hechas derramar á todo un pueblo infeliz, descendiente de una raza generosa y fuerte, por el hijo favorito de Belona ó Mavorte-fierol Sanguinosas hazañas, hechos inconcebibles, de los que dicen pidió perdón contrito y arrepentido, en sus últimos momentos, el gran don Juan. Las espantosas ferocidades, que repugnan á la cultura del presente siglo, disculpan bien un arrepentimiento sincero y cristiano en medio de la misérrima estrechez del palomar, ergástula de la conciencia primate, situado en las cercanías de Nemour, en que espiraba el hijo natural *del rayo de la guerra*, Carlos V, señor de la invencible España, el hermano del taciturno Rey en cuyos dilatados territorios se cansaba el sol sin encontrar ocaso, el vencedor de Lepanto, en fin, á quien un Pontífice tres veces coronado saludó diciendo: «*Fuit homo*

missus a Deo cui nomen erat Joannes.» ¡Inescrutables designios! ¡Justicia reparadora é incomprendible de una sabiduría eternamente infinita! El invicto é imperante Carlos, á quien las matronas cubrieron las calles de Gante y Roma de flores olorosas para que su corcel las desflorase, al hacer su entrada solemne en las dos ciudades legendarias, rinde su soberano espíritu en la humilde celda del severo monasterio de Yuste, y sus dos hijos, el *prudente* corroído por los golosos parásitos de la miseria humana, hambrientos de carne real, cierra los ojos por no contemplar su propia laceria, mientras, que el otro, el *magnífico*, á los treinta y dos años, en que la vida es rosada primavera, muere en un sucio y estrecho palomar, sin servirle de tapiz las vencedoras banderas de Lepanto; sin consolar sus ansias postrimeras ni las glorias de sus nobles primogenitores, *los rayos de la guerra de felice memoria*, ni la suya propia, antes bien, sírvenle de mortales bascas é insufribles estertores los sangrientos triunfos de Orce, Galera y Túnez. ¡Convengamos en cuán pequeñas son las grandezas de este mundo!

Conocemos, pues, ya algún tanto á Pérez de Hita, lo suficientemente preciso para pasar á estudiar el gusto del siglo en que escribió, y del que participa necesariamente, puesto que cada generación, al formar una fase diversa y modificadora de su carácter genérico, determina el gusto literario de cada siglo. Empero, antes, he de permitirme una digresión que entiendo sea de no escasa importancia, aun para robustecer la seguridad de ser Mula la villa nativa de Pérez de Hita.

Del profundo estudio y obligada meditación sobre la citada villa y su historia, deduzco un hecho constante: el bien dispuesto ingenio de sus hijos para el cultivo de las letras y artes. Esta natural propensión, ha debido ser oportunamente ayudada por sus señores los Fajardos, próceres nobilísimos, que no por ser esforzados y de hercúleo cuerpo, dejaron de cultivar las bellas letras; y como éstos, no cabe duda, habitaban con mucha frecuencia en su Palacio y Castillo de Mula, claro está que cuantos asistían á su pequeña corte, participaban de los solaces del ingenio con que entretenían los escasos ocios de sus faenas militantes. Los Fajardos, volvemos á re-

petirlo, fueron siempre, no sólo patrones egregios, sino que también ellos mismos se dedicaron, y no sin fruto, á las bellas letras, y como quiera que en los días en que Ginés Pérez de Hita desarrolla su bien dispuesto discurso é inclinación, residiera en Mula el segundo Marqués de los Vélez, como lo comprueba el ensanche que dió aledaño á la aún vigilante torre del Homenaje del hermoso Castillo, según la inscripción que allí se lee, grabada sobre la piedra: «Ludovicus: Fajardo: Me: Fecit. 1524:» de aquí no ser presumible que el que sirvió de soldado debajo de las banderas de D. Luis, dejara de asistir á las fiestas y reuniones del Palacio de Mula, en el que según una carta que conservo, se reunían «departiendo sabrosísimamente en las veladas.»

De qué clase serían estos departimientos valiosísimos, es fácil de presumir, tratándose de unos magnates cortesanos, á cuya elevada clase pertenecía la ilustre familia, que venía figurando desde los tiempos de D. Juan II y Enrique IV, entre los Mecenas de las letras, debiendo poseer por ende, como de hecho poseían, la instrucción que hubiera sido mengua no tener en aquellos tiempos, instrucción transmitida y perfeccionada de linaje en linaje; mezclando el ejercicio de las letras con el de las armas, las cuales á su turno para ser tan felices como eran, reclamaban el vigoroso auxilio de las ciencias, y los himnos halagadores de la poesía, poniendo aquellos insignes señores su pundonor en no ser vencidos en la elección de libros, ni en el antojo de las armas.

De todos modos, sea ello lo que quiera, y mientras las observaciones que dejó apuntadas para entrever en la educación de Pérez de Hita el ser de Mula é influjo en ella de la nobilísima casa de los Fajardos, no reciban el peso de autoridad notoria, es indiscutible que el escritor de que nos ocupamos se encontraba muy cerca y casi rayando con los tiempos verdaderamente épicos de los últimos suspiros de Boabdil y los arrebatos heroicos y místicos de Isabel, aspirando las fragancias, digámoslo así, que aún se desprendían de los recuerdos poéticos de aquella nación valiente, enamorada, ingeniosa é idólatra del honor, colocada enfrente de la cristiana fanática «por su Dios, por su Rey y por su dama,» empezó dispután-

dose por toda presea y galardón de las batallas, combates y torneos, fiestas militares, el premio de la mayor cortesía y galanteo.

Este es el estado en que se encuentra Pérez de Hita, y eso contribuyó precisamente á azuzar su inventiva, facilitar la hermosa soltura que caracteriza sus escritos, ayudando no poco la facilidad y libertad que en ellos campea, como por ende la feliz expresión y colorido de su estilo, único en su clase y sin rival en aquellos tiempos.

Casi á fines de la segunda mitad del siglo XVI, según es por muchos sabido, se reformó el gusto de la pasada centuria, contribuyendo no poco al empalago y difusión de ella, la transmisión que se venía haciendo de un modo oral, y por lo tanto variable é incierto; pero en esta época de bienhechora transformación, en que los españoles dieron libelo de repudio con la pluma al nombre de bárbaros, es cuando el romance, es decir, nuestra poesía genuinamente nacional, con la feliz aplicación del asonante, y la tipografía como medio de perpetuidad, toma nuevos derroteros asentándose definitivamente en el lugar de preferencia que por legítimo derecho ocupa nuestro Parnaso. En estos tiempos nuestra lengua ó romance, venía caminando ya muy rápidamente hacia su perfección como dialecto, suavizando la mezcla del latín y bárbaro la dulzura del arábigo. Todo es transformación en estos instantes, la literatura ya pareja de la política y social que empezaron la Monarquía gótica hasta los Reyes Católicos, y constituye una de las glorias más envidiables de Pérez de Hita su influencia indiscutible en la primera. Para convencernos, estudiemos sus obras.

III

Reseña crítica de la primera parte de el libro
«Guerras civiles de Granada»

Tres son las obras que conocemos del notable escritor de que nos venimos ocupando: una, *Guerras civiles de Granada*, editada muchas veces, no sólo en nuestro idioma, si que también en varios extranjeros (1); y las otras, dos libros manuscritos, en verso, uno de los cuales se encuentra, ó por lo menos se encontraba, custodiado en el Archivo Consistorial de la ciudad de Lorca (poema inédito intitulado: *Libro de la población y hazañas de la M. N. y M. L. ciudad de Lorca*), y el otro existente en la actualidad en la Biblioteca Nacional, con el título de *La Guerra de Troya*, que es una traducción ó arreglo de la crónica troyana, compuesto, como decimos, por el dicho autor, vecino de la ciudad de Murcia, en el año de 1596. De ambos manuscritos nos ocuparemos á su debido tiempo.

Aun cuando Pérez de Hita escribió el penúltimo en el año de 1572, es decir, mucho antes que *Las Guerras civiles*, empezaremos por éstas, por ser, como publicadas, de la generalidad conocidas, mientras que los manuscritos son muy contadas las personas que los han visto y menos las que los poseen.

Jamás me cansaré de celebrar la elegancia, lozana y fecunda imaginación de este autor en las *Guerras civiles*, y muy especialmente en la primera parte, donde pinta á su capricho los personajes, por ser más remotos al tiempo en que lo escribía, y por lo mismo, más interés poético que á los de la se-

(1) Igualmente se han publicado en inglés y en alemán extractos de esta obra, y sobre todo de los romances que contiene.

gunda parte, sus contemporáneos. De todos modos, siempre se distingue en la reseña de duelos singulares, fiestas y regocijos públicos, revelando algo así como de homérica sencillez, y en todas partes de sus escritos se notan gratos vislumbres de una condición suave, recta y apacible.

El asunto de la obra está elegido con gran juicio y discreción, por ser uno de los más gloriosos de aquella insigne época, fecunda en heroísmos. La total expulsión de los árabes de España es acontecimiento verdaderamente digno de ofrecerse á la consideración del escritor y del poeta; abunda en hechos excelentes é interesantes, donde al fuego de la historia pueden unirse los rasgos y las imágenes, comparables sólo con los más justamente celebrados. La narración motiva, al par que deleite, utilidad, por las diferentes reflexiones á que da ocasión. El sitio de Baza, por ejemplo, bastaría por sí sólo como asunto suficiente, no ya al novelista histórico, sino al poeta épico que se hubiera propuesto escribir versos heroicos dignos de ser celebrados por la fama. Fué uno de los hechos militares más grandes de aquellos días, puesto que se vieron reunidos más de sesenta mil hombres al rededor de las murallas como sitiadores, y veinte mil dentro de la ciudad y su alcazaba, como sitiados. Dividida la obra en dos partes, conforme á las épocas en que suceden los hechos que describe, de grandísima transcendencia é importancia de nuestra historia, cual son las guerras nacidas primeramente entre los moros durante los últimos días de los Reyes Alhamares, y excitadas ó sugeridas después y en seguida por los mismos contra los cristianos que les habían subyugado, empieza aquélla con la fundación de la perñclita y famosa ciudad de Granada, seguida de una cronología de sus Reyes, bajo la dominación Nazarita: declara los nombres de los primates moros que daban mayor lustre al Trono, y entre ellos, los pertenecientes á los treinta y dos linajes. Describe y enumera los lugares de todo el reino, con los límites respectivos; dibuja la Alhambra, Alijares, Torre Bermeja y Generalife; al par que con ingeniosa pluma fabrica palacios, fantasea jardines y toda clase de obras, cuya voluptuosa ideología, transpiran en sus creaciones el genio magnífico y bien inspirado de los hijos del Oriente; y al través de aquellos

esbeltos minaretes, doradas cúpulas, rojos y pintados baluartes, parece como que pretende hacernos sentir la inspiración de la vida social de los hijos del Profeta.

Empero el objeto primordial de sus descripciones y romances, ricos de imágenes y henchidos en molicie, como conviene á un pueblo ardiente y espiritual, son amores arrebatados, ó ardientes celos, donde la mujer viene á ser la heroína obligada; y de ahí que Fátima, la Zegrí, Jarifa, Zoraya, Zaida, Celinde, Lindaraja, ó, lo que es lo mismo, *la Perla, la Luz del día, la Bella, el Espejo*, y tantas otras beldades de quienes un viejo vate, glorioso y de lira inmortal dijera en sus años floridos:

«Prodigios humanados, nobles moras,»

son las obligadas Sultanas de los valerosos Muzas, espléndidos Abenamares, Reduanes esforzados, Albayardos adustos, intrépidos Gazules, tiernos Zaides, y mil y mil galanes moros, vengativos si son Zegríes, y mártires ó generosos si son Abencerrájes; desarrollando continuamente escenas patéticas, bien de una admirable ternura, ó ya de una insania verdaderamente africana. En los combates, zambras, cañas y alanceos, está en su terreno: los ardides palaciegos, urdimbres y aun lisonjas cortesanas, no le son desconocidas: cifras, motes, bandadas, colores, gallardetes, trofeos, trajes y piedras preciosas, revelan sus conocimientos en materia de blasón é indumentaria, pudiendo servirnos de excelente consultor; traspirando en su descriptiva por el color de los grupos orientales, por las dignidades y estirpes, y finalmente, por el refinado esplendor de alquiceles, marlotas, tálbes, adargas, gualdrapas, bandadas é insignias, capacetes de acero damasquinado, y hasta por la extraña combinación de los amuletos orientales de misteriosa eficacia dentro de la civilización musulímica. Todo esto, y mucho más, siente el lector y se le presenta á la vista, en galano kaleidoscopio, apenas cierra el libro de nuestro ingenioso escritor, á la manera que después de la audición de una hermosa sinfonía, el oído más ingrato la reproduce fielmente allá en los refugios de la oscuridad y retiro solitario de los sentidos, en los que no se interrumpe el silencio que reprodu-

ce las vibraciones y armonías poco antes sentidas y gozadas.

«De Ginés Pérez de Hita (1), no debe hacerse caso: todo lo que dice de su Reina Sultana y los abencerrages, y de Moandín y Moandón, etc., etc., es una invención absurda.»

Esto me dice recientemente mi querido amigo el abuelo poeta Zorrilla. Prescindiendo de lo que sí es absurdo, cual es hacer á nuestro escritor nada menos que morisco convertido, desde luego tendría razón el inmortal vate, si le considerásemos como un historiador verídico. Pero no es eso; es mucho mejor para su mérito y nuestro propósito, por deber calificársele como el primer autor español de un género propio y nativo, en el que, juntando á capricho á los personajes de su obra, si bien los desfigura embelleciéndolos, no los finge en absoluto, por seguir la opinión general que han tenido en la historia, en la que realmente han existido, ni despojándoles de los caracteres y rasgos conformes al sujeto real, creando así la novela histórica. Por eso nos identificamos y nos agradan tanto sus caballeros moros y sultanas, como los cristianos Maestres de Calatrava y Santiago, con los Ponces, Téllez, Aguilares y Hernández de Córdoba; así como las damas Isabel de Solís ó Zoraya, Esperanza de Hita y demás protagonistas de los episodios peregrinos que se suceden en su obra, confundiendo muchas veces la ficción con la realidad, y ésta con aquélla, prestándose ambas auxilio mutuo para producir un parto del ingenio honesto y agradable, dulce y útil, un libro, finalmente, que fué el embeleso de nuestros padres, que leían y releían, aprendiendo de memoria los bellísimos romances que contiene. Pérez de Hita sabe dar á sus personajes, á imitación de Pulci, el Ciego de Ferrara, Mateo Bayarro, Ariosto y tantos otros autores de libros de Caballerías, verdaderos ó no, no sólo vida, sino carácter tan sostenido y tan peculiar á cada uno, que todos, absolutamente á todos, podemos considerarlos tan del dominio absoluto de nuestra historia patria como al Cid, y aun más que á éste, por haber

(1) Mi ilustre amigo el poeta Zorrilla, tal vez confundió á Hita con Gabriel de Luna, que fué efectivamente morisco convertido.

sido puesta en duda su existencia. Las *Guerras civiles*, en su primera parte, como obra de imaginación, son, indudablemente, de un mérito extraordinario, se leen con placer y con fruto; en ellas expone Pérez de Hita, bien que casi siempre con grave sobriedad, las aventuras á que aludo, en estilo brillante, y casi siempre con un colorido peculiar que las realza, siendo muy de notar la elegancia de su dicción y la rotundidad de su frase, sin que quepa discutirse el gran mérito gramatical de su castizo lenguaje.

«Ginés Pérez de Hita, dice D. Buenaventura Carlos Aribau, parece que adivinó el modo con que habían de hablar los españoles, más de dos siglos después que él...» Las *Guerras civiles* de Granada, son un modelo de los más perfectos para el estudio de la lengua y formación del estilo.

Su fábula en prosa se confunde de modo tal con sus romances, que no deja lugar á declarar que aquélla debe llamarse poesía, siendo ocioso así formar selvas de consonantes para facilitar el uso común de la rima, llegando á afinarse el escritor, que produce una confusión, al través de la cual la imaginación cree ver cuanto sueña, y se extasia agradablemente en un deleite imponderable. Y á pesar de la invención poética, alma de las *Guerras civiles*, al través de la urdimbre es bien fácil prever la ineludible peripecia final, es decir, la caída y derrumbamiento del Imperio arábigo en España: la sustitución de la media luna altiva por la humilde y redentora Cruz; el desvanecimiento en las sombras de los fuertes colores del *Legalile ilê Alah*, famoso mote de los Alhamares, ante los vivísimos destellos del *Tanto Monta y Monta Tanto* de los ínclitos y Católicos Reyes. Porque caminando con el autor en medio de los divididos bandos, ambiciones desapoderadas, celos de prosapia á prosapia, de linaje á linaje, de noble á noble; perpetuamente alterada la paz pública; convertidas en campo de batalla las calles de la Corte y corriendo por sus arroyos la sangre de nobles caballeros y vasallos fieles, llegaremos hasta el Trono, y en tan primata altura nos hace observar el escritor á la Real familia dividida y odiándose sus individuos cañicamente, rotos los lazos más dulces del amor y la felicidad doméstica; el padre destronado y en el destierro; la madre

repudiada y, como tal, ofendida, rencorosa y amargada en su indómita naturaleza é incontrastable complexión; la hermana víctima; el viejo zagal en Guadix y Baza, rodeado del almeriense Cid-Hiaya con los Príncipes más poderosos y magnates más ofendidos; el pueblo versátil, los zegríes y notables atizando las discordias para acrecer su poder y orgullo, haciendo unas veces estremecer al Rey, otras temblar al pueblo, según sus conveniencias ó pasiones; los nobles abencerrajes inmolados; y finalmente la misma religión desprestigiada, y en la cúspide de tan revuelta sociedad, donde chocan tantas pasiones y relampaguean tantos odios «Abi Abdilehi el *Zogoybi*» ó el *desgraciadillo* Sultán, fatalmente persuadido de que «Alah le obliga;» y todo esto precisamente á que se cumpla el misterioso anuncio de la mano y de la llave (1) cuando aliados Castilla y Aragón en un solo y robusto cetro de hierro y oro, se precisaban la mayor suma de energías, y unidades de esfuerzo y abnegación patriótica; no para defenderse, sino más bien para salvarse. En Pérez de Hita, á semejanza de lo que dice un escritor de la Alhambra, las ideas históricas permanecen encerradas en un estrecho recinto, sobre el que se alzan alcázares, donde el genio reunió lo útil de la fortaleza con la dicha de los placeres; donde las escenas del harem, de los lascivos baños, de las personas, de las crueldades y de las envidias se asocian para producir un poema simpático á las almas sensibles y aun á los corazones menos apasionados.

Empero, el más grave y serio historiador ¿nos ha dicho más que Pérez de Hita? «De este modo, dice un escritor, unos señores tan poderosos y políticos como los Reyes Católicos, asistidos de los mejores Capitanes que hubo en Castilla, y viniéndoseles, digámoslo así, la presa á las manos, acabaron sin gran esfuerzo la conquista del Estado Granadino, y extinguieron la larga dominación de los árabes en España.»

Y aquí es también donde concluye Pérez de Hita su primera

(1) *La mano abierta*, por los fundadores del Alhambra en uno de los arcos de la Puerta Judiciaria, así como la llave azul en campo de plata, significaba la necesidad de unión.

parte, porque «este fin tuvieron los bandos y guerras de Granada á honra y gloria de Dios, Nuestro Señor:» revelando así, no sólo tacto político, sino que también el profundo sentido religioso de que estaba saturada su alma genuinamente española. ¡Exactamente lo mismo que aconteció siempre á los inmortales autores del siglo de oro de nuestra literatura!

IV

Influencia de la obra de Ginés Pérez de Hita en la literatura contemporánea.—Martínez de la Rosa.—Chateaubriand.

Antes de pasar más adelante en el examen de las *Guerras civiles*, entendemos pertinente afirmarnos más y más en la trascendencia que necesariamente tuvo esta obra, puesto que manifestada la tenemos ya en lo que llevamos examinado del libro. Prescindiendo de lo fácil que nos sería demostrar su importancia y las varias veces que fué editada desde su publicación, nos limitaremos por ser bastante á nuestro intento, el recordar que ella en el presente siglo fué suficiente para reformar las ideas clásicas puras é integristas de uno de nuestros más celebrados literatos. El Sr. Martínez de la Rosa supo inspirarse en las *Guerras civiles*; y así como Torcuato Tasso, antes de componer la *Gerusalemme liberata*, se dedicó á la lección de los *Lusiadas de Camoens* para caldear su fantasía, y revestirla del estro de aquel famoso portugués, él, también con la lectura de la obra de Pérez de Hita, encontró el argumento de *Moraima*, tragedia de su mayor estima, sirviéndole por ende como estímulo para escribir la novela histórica *Doña Isabel de Solís*; y aun se me antoja, por más que esta vez nos lo oculté, que también para su *Aben-Humeya*.

«Compuse esta tragedia seis años después de *La Viuda de Padilla*, y como menos mozo y más avisado (dice el Sr. Martínez de la Rosa en la advertencia que precede á *Moraima*),

procuré escoger un argumento que ofreciese menos inconvenientes y que se brindase de mejor grado á una composición dramática. La casualidad también me favoreció en la elección; acababa de caer en mis manos, no sé cómo, un libro muy vulgar en España, pero que yo no había leído hasta entonces, la *Historia de las Guerras civiles de Granada*; y bien fuera por lo extraño y curioso de la obra, bien por el interés que debía excitar en mí, ausente á la sazón de mi patria y las pocas esperanzas de volverla á ver, lo cierto es que la lectura de tal libro me cautivó mucho, y que tuve por buena dicha poder sacar de él un argumento, alusivo cabalmente á mi país natal (1) y á propósito para presentarse en el teatro.»

«Este concepto que formé entonces no ha mudado hasta el día (2) á pesar del transcurso del tiempo y de mi mayor experiencia; y así debo confesar con ingenuidad, que el argumento de esta composición me parece, no solamente bello, sino que reúne todas las condiciones requeridas para los mejores maestros del arte. Mis elogios en este punto son tanto más de creer, cuanto tal vez no haga con ellos sino dar armas contra mí mismo...»

«Hasta debo decir, por si este aviso pudiera ser de algún provecho á los jóvenes que se dediquen á la dramática, que esta clase de asuntos, populares en una nación, ofrecen no pocas ventajas al poeta, pues despiertan más fácilmente el interés del público, y allanan uno de los puntos más escabrosos en este arte, cual es la *exposición* del drama.»

.....

«Cuando el espectador ve representado al vivo lo que oyó contar desde su infancia, siente un placer sumamente grato; coteja con gusto sus vagos recuerdos, con los sucesos que ve ante los ojos; y lejos de mirar con indiferencia y frialdad á unas personas cuyo nombre oye por primera vez, las ve, las contempla, las sigue, por decirlo así, como personas conocidas...» (3)

(1) Granada.

(2) Año de 1829.

(3) Obra del Sr. Martínez de la Rosa.—*Moraima*.—*Paris*.—En la imprenta de Julio Didot. Calle del Puente de Lodi, núm. 6, año de 1829.

Ahora bien; después de tan explícitas como lisonjeras manifestaciones de un tan insigne poeta, ¿podrá decirse más en favor del superior mérito de la obra de Pérez de Hita, y especialmente si se tiene en cuenta que de tal modo se habla de ella al cumplirse próximamente tres centurias desde el tiempo en que la escribió? En el libro *extraño que cautivó* al que podemos aclamar como insigne maestro de nuestra generación, destellando pristina pureza y con ostensible fuerza el género histórico-romántico, se encuentran inspiraciones cuyos purísimos acentos, llenos de lozanía, encanto y pasión, serán recibidos siempre con el entusiasmo más vehemente, facilitando argumentos en todas las situaciones y á todos los géneros de la bella literatura. Por tan florido camino siguieron nuestros celebrados autores del siglo XVII, haciendo resonar con ideal armonía sus doradas cítaras; y no es de extrañar que al querer los grandes maestros de principio del presente siglo, encaminar sus pasos por la senda que elevó tanto nuestras letras patrias, tomáran originales en los que, como Pérez de Hita, fueron secuaces de una escuela severa de pasión y tradiciones, tan en consonancia con la historia, indole y hasta preocupaciones morales del pueblo español; y en la que es dado recorrer ameno y vastísimo campo sin temor de dejar de cosechar laureles y aplausos, proporcionando al lector ó espectador la viva aprehensión y el deleite de la belleza misma.

Muy pocas obras del carácter de la de Pérez de Hita habrán sido más veces vertidas á extranjero idioma, y en lugar oportuno daremos el catálogo que hemos podido formar, y esto habla también muy alto del mérito de las *Guerras civiles*.

No ha sido raro, antes muy al contrario, es frecuente tomar los extranjeros muchas de nuestras más notables invenciones. El *Cid*, de Pedro Corneille (1), es obra española; *Empeños de la Fortuna*, *La Celosa de sí misma*, *Amor al uso*, esta última de D. Antonio Solís, uno de nuestros primeros historiadores; el *Romance de Gil Blas de Santillana*, el *Don Juan* y otras composiciones que figuran ennobleciendo á naciones extranjeras,

(1) La mejor de sus tragicomedias, según opinión de casi todos sus críticos.

y se han vuelto extranjeras, oriundas son de España y española es su patria nativa. Por lo que no es de extrañar que el celebrado Vizconde de Chateaubriand, autor de *El último Abencerraje*, no hurtase, como Corneille, de Bois Robert y el abate Lesage; empero sí que á la vez é imitación del Tasso cuando leyera á Camoens, y Martínez de la Rosa á Pérez de Hita, en las *Guerras civiles* de este insigne escritor, propusiérasele *como autor* para la novela bellísima escrita sin duda alguna y con conocimiento de la obra que venimos examinando, de la que se llevó «una de las primeras ediciones, primorosamente encuadernada al gusto arabesco.»

No desconocemos que por los mismos días en que escribiera Pérez de Hita, apareció la *Historia del Abencerraje y La Hermosa Jarifa*, de Antonio de Villegas (1), pero desde luego, y comparado este romance con los de nuestro escritor, pronto se inclina el ánimo como declarada vulgaridad, porque el Vizconde imitó á éste y no á Villegas. (2)

(1) Publicada en 1565 en Medina del Campo.

(2) La primera parte de este curioso libro contiene también algunos versos y canciones que resumen asuntos de la guerra. Su capítulo primero «en que se trata de la fundación de Granada y de los reyes que huvo en ella, con otras cosas tocantes á la historia,» empieza así:

La inclita y famosa ciudad de Granada, fue fundada por vna muy hermosa donzella, hija ó sobrina del Rey Hispan. Fue su fundacion en vna muy hermosa y espaciosa vega, junto de vna tierra llamada Eluira; porque tomo el nombre de la fundadora Infanta, la qual se llamaua Ilibiria, dos leguas de donde agora está, junto de vn lugar que se llama Albolote, que en Arauigo se dezia Albolur. Despues, andando los años, les parecio a los moradores della, que no estauan alli bien, por ciertas causas fundaron la ciudad en la parte donde agora está, junto á la Sierra neuada, en medio de dos hermosos rios, llamados el vno Genil, y el otro Darro.

....En fin, en esta primera parte hay también capitulos interesantísimos, y se leen varios orígenes de nombres de poblaciones, romances y otros versos, cosas de la ciudad de Granada, nombres de sus *Cavalleros Moros*, de sus *treyn-ta y dos linages*, los lugares del Reino y Vega, los de Baça, los del rio Almançora y rio de Almeria, los lugares de Filabres, la Tabla de Andarax y Oxicar, etc., etc., etc.

Segunda parte de las "Guerras civiles," (1), y su demérito en comparación de la primera, causas puramente literarias del citado demérito.—Aben Humeya.—Los Monfíes de las Alpujarras.

Llegamos á la segunda parte de las *Guerras civiles*, y el cuadro varía radicalmente: «se abre una escena muy distinta, pero no varía de instruccion y de interés.» «Estamos, añade uno de sus prologuistas, en otros tiempos, y encontramos á otros hombres y otras costumbres.» «La elación del ánimo, derivado de las riquezas y del manejo del poder, moviendo celos y enemistando á las familias principales del Estado granadino, produjo las primeras guerras civiles, que le condujeron á su ruina; la miseria y desesperación, hijas de la opresión y la violencia, abortaron las guerras segundas que extinguieron las últimas reliquias que tuvieron los moros en España.»

En efecto; los hechos y horrores de esta segunda y terrible guerra, son el asunto, más trágico que dramático, que sirve de argumento á esta parte de su libro «*Guerras civiles de Grana-*

(1) La segunda parte se publicó en 1619 en Barcelona, y la llama Aribau «Historia anovelada.»

Esta segunda parte se nos antoja su publicación póstuma, ó, por lo menos, á una edad muy avanzada del autor, pues naciendo en 1548 y publicándose en 1619, cuando había once ediciones publicadas ya de la primera, tendría 71 años. Sin embargo, nos inclinamos á que se publicó poco después de la primera parte en el año de 1595, cuando Pérez de Hita tenía, sobre poco más ó menos, 47 años de edad, y 24 más en que escribiera el poema épico inédito de la «Población y hazañas de la ciudad de Lorca, etc.» Como hay una traducción en francés de las *Guerras civiles*, hecha en 1608, y si en Madrid publicó la segunda parte, carece de dudas el no haberse publicado por primera vez en 1619 en Barcelona.

da,» y de los crueles bandos entre los convertidos moros y vecinos cristianos; con el levantamiento de todo el reino y última rebelión, sucedida en el año de 1568; con la total ruina y destierro de los moros por toda Castilla, con el fin de las granadinas guerras por el Rey D. Felipe II de este nombre.» Tal dice nuestro autor ser el propósito que empieza con la exposición de las causas por que se tornó á levantar Granada y su reino esta última y postrera vez; la orden que se tuvo entre los moriscos para hacer un minucioso alarde de toda la gente del reino, lugares rebelados en el mismo, caudillos del levantamiento y proclamación de D. Fernando Muley por rey; desarrollando sucesivamente por medio de los hechos, casi todos presenciados por el autor, los propósitos que anteriormente nos ha expresado (1).

Siendo diferente el teatro y muy otros los actores, cambian las escenas; el donoso y blando escritor se encuentra fuera de sus dominios naturales, y si la atmósfera de incendios, pillajes, rapiña y sangre, no llega á asfixiarle, desde luego se nos antoja que ha oscurecido su clarísimo ingenio. No son, efectivamente, ya las poéticas estancias de la Alhambra ornadas con cartelas, tableros de agramil, frisos y letras cúficas y africanas, formando sentenciosas suras ó inscripciones en forma de fajas bellísimas, en las que discurre y blandamente se solaza, ni con sus antiguos y gentiles moradores se asocia y departe. En el mágico patio de Lindaraja, ni en el mirador predilecto de las Sultanas, de rebajado agimez y cúficos adornos, coronados de trazería calada con brillantes cristales de colores y cuajado de celosías de maderas olorosas, no sorprenderá

(1) La edición «Guerras civiles de Granada», en que por primera vez se publicaron reunidas ambas partes, que, como es sabido, antes se dieron á la estampa por separado, tuvo, sin duda, por objeto dar idéntica circulación y venta á la segunda parte á la sombra y protección de la primera, que con tanto aplauso fué recibida por el público. Empero, á nuestro entender, puede muy bien asegurarse que son dos obras completamente distintas, aunque del mismo autor; muy bien puede prescindirse de la lectura de la primera para entender la segunda, y viceversa, pues argumentos diferentes y sin trabazón, y hasta vario el estilo, ni se compenetran, ni se suplen, ni suceden.

poéticos misterios. En la fuerte Alcazaba, ó vieja fortaleza, no está el Zagal rodeado de sus parciales. La torre de la Cautiva, ó prisión de Doña Isabel de Solís, de friso trabajoso alicatado é iluminadas sus paredes por el oro y los más brillantes colores del iris, no le prestará tradiciones caballerescas, ni Morayma, ni Esperanza de Hita reclinadas en los frescos alhamíes, esperan en su defensa á Chacones, Ponces de León, Aguilares ni Gonzalos de Córdoba; pues aquellas historias, trágicas algunas, pero alegres y felices las más, pasaron no hace mucho tiempo, sosteniendo por lo mismo más vivamente la impresión del autor. No hay patios ni viviendas voluptuosas, ni frescos valles donde habita la salud; á las albercas cristalinas, á las celosías recaladas, á los lechos de azulejos multicolores, han sustituido los bravios torrentes de las Sierras, y las cuevas inaccesibles, ocultas entre lujuriosas zarzas, punzantes hortigas y adelfas amargas. Desaparecieron las bellas bóvedas y ornacinas de colgantes, los festones de los arcos, las comarraxias y alicates trabajosos, hechos á manera de juegos caleidoscópicos con azulejos brillantes.

El escritor, tal cual fué, surgirá sin embargo en algunos momentos, como, por ejemplo, en los que relate los amores de Albexaris y la historia desdichada de la bella Maleha, ó más bien, y finalmente, cuando se le depare algún que otro episodio de entretenido y ameno esparcimiento, de los que fueran su especialidad, y si bien son pálidos fulgores de lo que fué, no dejan de cautivar las fiestas que refiere ordenó Aben-Humeya celebrar en la plaza de la ciudad de Purchena. Y que el autor decae en la descripción de torneos, amores y ternezas, él mismo lo confiesa explicando la causa, puesto que «toda esta historia es de *coscorrones, armas y batallas.*»

Si examinamos con el mayor detenimiento esta parte de la obra, es indudable que encontramos mayor realidad, mucha más veracidad histórica que en la primera, pues no sólo su autor fué testigo presencial, sino que actor obligado de los hechos cruentos, y por ello, y aun reseñando someramente, como lo vamos haciendo, ni es grato, ni gustoso, ni placentero analizarla entre increíbles crueldades y crímenes inauditos, amargando, de otra suerte, el sabor dulcísimo que habíamos

experimentado anteriormente; y es que el escritor, antes brillante abeja, libaba flores, y ahora que no hay flores, sino sangre, tiene necesariamente que hacer acre el producto y trabajo de su ingenio. No nos detendremos, pues, en el triste fin y arrasamiento del pueblo de la Galera, hecatombe suprema del pueblo morisco, émulo de Sagunto y de las gentes de Numancia; ni tampoco en el también trágico de la muerte de D. Luis de Quijada, ayo de D. Juan de Austria, sucedida frente al castillo de Serón, donde en otros días cantara el poeta la caballerosa hazaña «de los cuarenta,» ni mucho menos en el de tanto y tanto personaje como allí acabaran sus tristes días con oscura gloria, á fin de evitar que por un lamentable extravío fundado en el foco de falsa ilusión, se graben en el alma, inclinada al bien, prematuros desengaños.

El histórico cuanto magnífico cuadro de la *Rendición de Granada*, obra del ya inmortal Pradilla, arrebatará siempre nuestro espíritu con blandas y seductoras inspiraciones; empero el *Spoliarum* agitará así bien, y si se quiere con mayor vehemencia, las mismas afecciones, pero en sentido totalmente contrario; éste, se nos asemeja á la petrificante cabeza de la Gorgona; aquél, al celestial casco de la sabia Minerva.

Tales son los sentimientos que producen las dos partes de las *Guerras civiles* cuando se comparan; y he aquí por qué la última, sin carecer de mérito, es inferior á la primera; aunque deba reconocerse que manejado el asunto con tacto y delicadeza, pueda aplaudirse más de una obra literaria, como sucede con el drama *Aben-Humeya*, del Sr. Martínez de la Rosa, ó con el romance *Los Monjes de las Alpujarras*, del fecundo novelista D. Manuel Fernández y González, porque *Non satis est pulchra poemata; dultia asunto etc.,*» dijo Q. Horacio Flaco, en su Arte poética; y en efecto, no basta que el poema sea elegante y primoroso, pues es necesario también que el asunto sea dulce, cosa que no se consigue presentando pavorosos monstruos, por lo que con excelente acierto, en mi opinión, no concluyó Pérez de Hita esta última parte de su obra con el fin de los Monjes muertos y destrozados, ni mucho menos en el eminentemente trágico, en que Abenabó, conducido á Granada montado en una mula, se lanza de ella despeñado y dan-

do con su cuerpo en honda sima de pendiente rambla; ni tampoco finaliza con el cuadro repugnante de exhibir los destrozados despojos clavados en la puerta del rastro de Granada, sobre el no piadoso letrero

«Aquesta cabeza es
del gran perro Abenabo,
que con su muerte dió cabo
á la guerra é interés»,

sino más bien y con grande acierto con el digno de los más afamados escritores antiguos y modernos.

«El Sr. D. Juan, dado asiento á las paces, y viendo que no quedaban ya moriscos que no estuviesen reducidos, se fué á Guadix, y de ella dió cuenta á S. M. de lo que pasaba. En seguida mandó S. M. que los moriscos fueran sacados de sus tierras y llevados á Castilla, á la Mancha, y á otras partes más distantes del reino de Granada. Publicado este mandamiento, luego se puso por obra su expulsión del reino. ¡Quién podría ahora explicar el profundo dolor que sintieron los granadinos al ver que se les mandaba salir de sus tierras? No fué menos que los cartagineses, cuando después de rendidas las armas, les fué mandado que dejaran á Cartago para que fuese asolado. ¡Cuántas lágrimas se derramaron en todo el Estado granadino al tiempo que los moriscos se despedían de sus tierras! ¡Con qué pesadumbre lloraban las mujeres mirando sus casas, abrazando las paredes y besándolas muchas veces al traer á la memoria sus glorias pasadas, su presente destierro y sus trabajos por venir! Decían las desventuradas sollozando: —«¡Ay Dios mío, ay tierras mías, que no esperamos veros más!» Muchas pronunciaban aquellas mismas palabras que dijo Eneas al salir de Troya: «¡Oh, tres ó cuatro veces fortunados aquellos que peleando murieron al pie de sus muros, pues al fin quedaron en sus tierras, aunque muertos!» «Así se lamentaban los moriscos piadosamente llorando.»

«Este fin tuvieron las guerras granadinas, al cabo de los mil años que los alarbes habían entrado en España, reinando el